

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

28132 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

Departamento 2.º

Por el presente, se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera de Cuentas, mediante providencia de fecha 1 de septiembre de 2015, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º B-211/15, Sector Público Autónomo (Cª de Educación y Ciencia- Irreg. Contrato con Nora Proyectos Ingeniería, S.L.), Asturias, que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por alcance, por presuntas irregularidades contables como consecuencia del contrato suscrito por la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias con la entidad Nora Proyectos & Ingeniería, S.L. para la contratación de las obras de adaptación de calefacción para el sistema geotérmico en el IES de Infiesto.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Madrid, 1 de septiembre de 2015.- El Secretario: Jaime Vegas Torres.

ID: A150039624-1